

LO QUE MUEVE LA DANZA: REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES DE INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO PARA EL CAMBIO SOCIAL

María Sofía Bernat, María Antonieta Teodosio,
Pilar Ramírez de Castilla y Juliana Inés Carrizo
IICOM, Facultad de Periodismo y Comunicación
Social, Universidad Nacional de La Plata /
Universidad Nacional de Quilmes / CONICET
(Argentina)

Resumen

Este artículo focaliza en las prácticas sociales de intervención en el espacio público promovidas en la capital bonaerense por la *Asociación de Coreógrafos, Intérpretes y Afines de Danza Independiente Platense (ACIADIP)* para dar a conocer e impulsar el proyecto por la Ley Nacional de Danzas.

Se analizaron las representaciones sociales sobre las prácticas y los sentidos de cambio social construidos por los protagonistas en relación con su intervención.

Para abordar este estudio se realizaron entrevistas, observaciones participantes y relevamiento de materiales en redes sociales.

Palabras clave: intervención, espacio público, representaciones sociales, cambio social, comunicación.

Introducción

Desde hace ya varios años, en este equipo de investigación es continuo el interés por el cambio social como concepto y como práctica, y las diversas acciones generadas tendientes a producirlo. Preguntarse por las transformaciones no solo implica realizar un rastreo de actores e intervenciones, sino que también se formulan interrogantes netamente políticos, porque nos encontramos en un campo minado de contradicciones, de problemáticas, de hostilidad y de hospitalidad, de manera tal que es atravesado por la comunicación. Y si hablamos de ella, no podemos dejar de lado la palabra, pero tampoco el cuerpo: ese cuerpo que experimenta y que puede ser terreno de conflictos y que al intervenir construye –y disputa– sentidos. Por eso, tanto las preguntas como el campo de indagación es político: por su potencial transformador.

El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación denominado “Representaciones Temporales y Prácticas Sociales: el cambio social a partir de la intervención en el espacio público” (FPyCS-UNLP), y tiene como objetivo analizar experiencias para el cambio social que intervengan en el espacio público de la ciudad de La Plata con la intención de transformarlo. Se han estudiado propuestas educativas, religiosas, artísticas comunitarias, entre otras, desde 2011 a la fecha. En esta oportunidad, se realizó el

abordaje del trabajo que desarrolla el colectivo de danzas denominado ACIADIP: Asociación de Coreógrafos, Intérpretes y Afines de Danza Independiente Platense.

De la indagación inicial, se pudo saber que esta asociación fue creada con el fin de “difundir la danza independiente de la región, fomentar su conocimiento, comunicabilidad, protección, preservación, promoción y desarrollo en sus diversas expresiones” (1). Otros objetivos declarados son:

- Legitimar el trabajo de la danza independiente de La Plata.
- Diagnosticar la situación de esta disciplina en la ciudad para luego elaborar una planificación.
- Constituir un grupo de trabajo plural y representativo.
- Promover la actividad a través de ciclos, festivales, encuentros y jornadas.
- Consolidar la presencia de la danza como manifestación artística y comunicativa en los medios de comunicación, las redes sociales, etcétera.
- Gestionar financiación para el equipamiento e infraestructura necesarios para la actividad.

La Asociación de Coreógrafos, Intérpretes y Afines de Danza Independiente Platense nació a mediados de 2011. Un grupo de bailarines/as y otras personas ligadas al quehacer de la danza decidieron juntarse y armar una asociación civil que les permitiera generar mayor organización dentro de su actividad, problematizar el campo del arte y la danza, presentarse a convocatorias para la obtención de diversos subsidios, ampliar el círculo de artistas y dar a conocer las problemáticas que atraviesa su arte, entre otras cuestiones. Es importante destacar que para formar parte no ha sido requisito ser docente, bailarín o estudiante, ya que es un espacio abierto a “todos los que de alguna manera trabajen o desarrollen actividades con relación a la danza o sencillamente disfruten de ella en alguna de sus variadas expresiones están invitados a ser parte” (2).

En ese mismo año, un grupo de bailarinas que residen en Capital Federal y que trabajan organizadamente desde 2008 terminaron la redacción del primer borrador de lo que hoy es el proyecto de la Ley Nacional de Danza. Sus escritoras fueron ampliando y difundiendo su trabajo, armando diversos espacios de encuentro que les posibilitaran debatir cuestiones del proyecto, estableciendo redes y contactos para que esta iniciativa pueda ser presentada ante el Congreso de la Nación. Para ello, lograron que una importante cantidad de referentes de la danza a nivel nacional apoyaran y acompañaran la iniciativa, como así también escuelas de danzas de todo el país, *ballets*, grupos independientes, artistas de otros campos y personalidades de la cultura en general. Este colectivo que se fue generando se identificó como “Movimiento por la Ley Nacional de Danza”. ACIADIP se incorporó activamente y se estableció como referente en la ciudad de La Plata.

El “29 A”: la danza que irrumpe en el espacio público

El 29 de abril (“29 A”) se celebra el “Día internacional de la Danza”, por lo que fue elegido para presentar en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley Nacional de Danza en 2014.

Durante todo un día y de forma simultánea, numerosos colectivos artísticos en quince ciudades del país realizaron intervenciones en calles, plazas y parques para acompañar la presentación del proyecto. La característica principal de esta jornada fue que se utilizó cada espacio público como escenario.

La propuesta en La Plata fue organizada por ACIADIP junto a otros/as artistas independientes. Consistió en la puesta en escena de diez intervenciones y *performances*, doce clases abiertas, trece obras y ensayos y un *flashmob* masivo como cierre. Se llevó a cabo entre las 14 y las 18 horas en Plaza Moreno, la cual fue dividida en cinco espacios para emprender las diferentes actividades. En esta oportunidad, participaron artistas y colectivos locales que bailaron y enseñaron jazz, hip-hop, afro, danza contemporánea, clásica, latinoamericana y folklore.

De acuerdo con ACIADIP, se trató de “un gran teatro-estudio al aire libre, que abarcó esta forma de expresión artística en todas sus manifestaciones. Contó con más de 30 propuestas que invitaron a diferentes formas de participación e inclusión” (3).

Crear herramientas para transformar: el proyecto de Ley

El proyecto de Ley Nacional de Danza establece que “la danza, en sus diversos géneros y manifestaciones, por su valor social y por constituir un factor esencial en el desarrollo de la cultura al ser creadora de valor simbólico, será objeto de promoción, estímulo y apoyo del Estado” (4). De esta manera, se busca jerarquizar tal actividad.

Para lograrlo, se aspira a crear el Instituto Nacional de la Danza: un organismo público, con autonomía financiera, administrativa, técnica y funcional. A modo de síntesis sus funciones principales serían:

- Apoyar financieramente la creación de danza, el equipamiento de salas no oficiales, la investigación dentro de este campo y la formación docente y artística.
- La comunicación de la actividad y su presencia en ámbitos educativos, mediáticos, entre otros.
- La generación de organizaciones vinculadas a la danza.
- Impulsar la jerarquización de los trabajadores y fomentar la actividad.
- Crear el Archivo Nacional de la Danza.
- Asesorar.

Para los impulsores, la Ley Nacional de Danza es concebida como una herramienta federal que ha de contar con la representación de todas las provincias.

Lo público como espacio de intervención

El espacio público es el escenario de producción de las prácticas sociales y su conceptualización conlleva múltiples sentidos. Borja (1998: 2) lo concibe como “lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria”.

El espacio público sería, entonces, el ámbito donde se posibilita el encuentro y las manifestaciones heterogéneas, una forma de representación de la colectividad y un elemento que define la vida colectiva.

Para los integrantes de la asociación, además, ocupar el espacio público representa una acción política –no partidaria– de visibilidad, un gesto de reivindicación por el que se pretende ser reconocidos como sujetos de derecho, y en el que cobra especial relevancia el modo diferencial de habitar la ciudad con el cuerpo.

Me parece maravilloso mirar en distintas direcciones y que esté sucediendo danza, movimiento, que alguien esté habitando el espacio público desde un lugar que no es habitual, que no es parte de la cotidianidad (Juan Trinidad, Vicepresidente de ACIADIP).

Sobre todo como poder hacerle ver a la sociedad de esta ciudad que hay mucha gente que está trabajando en esto, la danza. Dando clases o performáticamente, actuando, bailando o en el entorno (Juan Trinidad, Vicepresidente de ACIADIP).

Lo público se vive y se expresa de diferentes modos. En la modernidad se lo concebía como el lugar del encuentro social y construcción de ciudadanía, el ámbito por excelencia donde el poder se ejerce y se expresa, reconociendo y excluyendo. Pero también es el lugar donde se enuncian las problemáticas que caracterizan la vida contemporánea. Es el cuerpo, como materia signifiante, el que a través de la danza cuestiona la norma y expresa la disputa de sentidos por el modo de habitar la ciudad.

Es una ruptura del espacio público. Estoy pensando el cuerpo en sociedad, cómo hay una cuestión de una norma en la que el cuerpo social tiene que encajar para no ser marginado o para funcionar en sociedad. Y de algún modo la danza, tiende a cuestionar este lugar, esta cuestión del cuerpo preso, el cuerpo habitual, normal, nominal (Juan Trinidad, Vicepresidente de ACIADIP).

Las prácticas y sus representaciones

Para indagar sobre el trabajo que desarrolla ACIADIP, realizamos distintas entrevistas. Para abordar su análisis, retomamos los aportes de Bourdieu (1991), quien considera que la práctica es una puesta en acto en el presente del esquema de percepción y acción incorporado por el sujeto en el pasado (habitus), tendiente a un futuro. Entonces, el análisis de las prácticas, en su dimensión simbólica, constituye el espacio desde el cual indagar y aproximarse a su conocimiento y al de las estructuras sociales. Esta

conceptualización permite entender sus modos de acción que, guiados por una intencionalidad y organizados en su conjunto, configuran prácticas.

También se recupera la noción de Representaciones Sociales, de Moscovici (1979: 17-18), definida como “un corpus organizado de conocimientos y de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integra en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, libera los poderes de su imaginación”. Este conocimiento del sentido común, que puede definirse como un conjunto de creencias, informaciones, opiniones, sobre un objeto determinado, son modos de pensar, dar sentido a la realidad y transformar lo desconocido en familiar.

Las representaciones permiten interpretar nuestra realidad cotidiana y se vinculan con la manera en que los sujetos sociales aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, los sujetos de nuestro entorno, las cualidades del medio ambiente, entre otras (Jodelet, 1986). Se trata de un conocimiento socialmente compartido y elaborado porque se forma a partir de nuestras experiencias, de los conocimientos e informaciones compartidos.

Estos constructos inciden sobre la forma de actuar y de ver las cosas de los miembros de una sociedad. Son un sistema de referencia que posibilita dar significado a los hechos y se puede señalar que “constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Lacolla, 2005: 3).

Es preciso analizar los contextos en que surgen tales representaciones sociales porque se forman a partir de un fondo cultural que circula en la sociedad y proporciona las categorías básicas desde las cuales se configuran, “es decir, provienen de fuentes de determinación que incluyen condiciones económicas, sociales, históricas y el sistema de creencias y valores de una sociedad dada” (Lacolla, 2005:4).

EL “29 A” representó para los miembros de ACIADIP una intervención con varias intencionalidades y sentidos que buscaban aportar a un objetivo mayor. Contribuyó a configurar la oportunidad de visibilizar en el espacio público platense –específicamente, en la Plaza Moreno, centro geográfico de la ciudad y punto de cruce de las principales avenidas– una demanda hacia el Estado, para que su actividad obtenga protección y reconocimiento jurídico.

Esta manifestación, que cobró características singulares, en la que la expresión corporal fue el rasgo en común, exigió un importante trabajo de organización que movilizó y nucleó a otros colectivos con problemáticas afines. Según los organizadores, constituyó un espacio colectivo del que todos podían ser parte.

De hecho en el “29 A” hubo gente de danzas afro, de danzas folklóricas, de tango, hasta los chicos que bailan danza clásica, los chicos que bailan hip-hop se engancharon a hacer su danza callejera (Diana Rogovsky, Vocal de ACIADIP).

Sin embargo, intervenir en el espacio público y alcanzar cierta visibilidad aparece supeditado en el discurso de los organizadores al logro del reconocimiento jurídico de la actividad y de sus actores como sujetos de derecho. Dicho reconocimiento solo se alcanzaría con la aprobación del proyecto de Ley de Danza que presentaron en esa misma jornada al Congreso Nacional. Al respecto, Rogovsky señala:

Porque hay una cuestión que hay que entender: que el arte si no lo paga alguien no se puede hacer, o sea, o lo pagan los privados o lo paga el Estado. En el mundo y en la historia, no hay otra manera.

La ausencia de reconocimiento es interpretada por la asociación en una doble perspectiva: por un lado, es el Estado quien no los estaría tratando equitativamente en relación con otras formas del arte, como por ejemplo el cine (arte reconocido, legitimado y subvencionado por el Estado). Y en paralelo, la falta de reconocimiento también estaría expresada en los otros actores sociales que no ven en el artista a un trabajador:

El arte requiere de una estructura económica que la sostenga... lo que gran parte de la sociedad se empeña en no reconocer que son personas trabajadoras que necesitan como cualquiera un sustento para vivir de lo que eligen hacer como práctica cotidiana y modo de vida (Diana Rogovsky, Vocal de ACIADIP).

Superar esta carencia en términos culturales implicaría, para el colectivo, lograr romper con la idea de un artista genio o iluminado, situación que se interpreta como un obstáculo cultural que atravesaría a los propios involucrados.

Me parece que al bailarín le cuesta mucho todavía pensarse como un trabajador, al coreógrafo y al bailarín, al artista en general (Diana Rogovsky, Vocal de ACIADIP).

Es un trabajo de hormiga, pero todo el tiempo estamos haciendo cosas para apuntar a esta concientización, a este cambio de mirada, yo lo hago también en las cátedras docentes, planteo estos problemas: ¿Cómo se piensa el artista, cómo se piensa el docente de arte, en qué medida se ve a sí mismo como un trabajador? Porque todavía lidiamos con ciertas ideas con relación al artista de que es una especie de iluminado, el genio que vive del aire, que tiene que ser un supertalento, que solo le va a caer la varita mágica. Esas ideas están muy enquistadas (Diana Rogovsky, Vocal de ACIADIP).

Esta tarea de "concientización" con altibajos pretenden hacerla desde los distintos lugares de participación: la calle, la plaza, las instituciones educativas, los medios de comunicación y las redes sociales. Sin

embargo, se trata de una lucha desigual inscripta en el marco de “una cultura que tiende al individualismo”, que no da herramientas para pensar en colectivo y que “no te enseñan a hacer en conjunto”, como lo expresa el Vicepresidente de ACIADIP.

El “29 A” para la asociación presentó un gran logro, ya que por él se sintieron empoderados en su realización: “Primero, buscaron armar un vínculo de solidaridad, después, gestionar mejoras políticas, visibilización, contención y articulación” (Diana Rogovsky, Vocal de ACIADIP). Sin embargo, reconocen que no siempre logran sostener acciones de esta envergadura e impacto mediático, porque “las energías se diluyen y los que participan comienzan a ser muchos menos” (Diana Rogovsky, Vocal de ACIADIP).

Mover el cuerpo para producir cambios

Para comprender la dimensión del concepto de cambio social, cabe considerar que este es inescindible de los contextos en los que se configura y practica, y es en las acciones justamente donde se expresan las representaciones sociales vigentes.

El concepto de cambio social refiere a los modos en que los sujetos se organizan para producir transformaciones que provean mejores condiciones de vida, empleando recursos de la comunicación, sin concebirla como instrumento, sino como lugar de producción y lucha por los sentidos.

Siguiendo a De Certau (1999), reconocemos que las transformaciones se visualizan en el largo plazo, en términos de tácticas y estrategias. Estas últimas son las que emergen desde el poder, en tanto que las tácticas pertenecen a los más débiles. Como lo explicitan Huergo y Morawicki (2011:3):

Las tácticas son las artes del débil. Pertenecen a los débiles quienes, valiéndose de usos y prácticas, actúan en un lugar que no les es propio. Las tácticas no tienen más lugar que el del otro: el poderoso, y actúan en un terreno organizado por una fuerza extraña. Es decir, juegan en el territorio y con las reglas diseñadas por otros (o por las estrategias). Las tácticas son producidas por la oportunidad y el interés de apropiación de bienes o sentidos en ese espacio diseñado por otro en el que se juega.

En ese sentido, podemos reconocer que las prácticas de ACIADIP son, en relación con el “29 A”, claramente tácticas. Estas parten de las representaciones sociales que han ido elaborando como integrantes de esta asociación civil, representaciones que se traducen en prácticas.

La experiencia realizada por ACIADIP muestra la construcción de un hacer colectivo y creativo. La pregunta es si produce alguna clase de cambio social. Para el colectivo, la suya “es una práctica política”, una acción deliberada para romper la cotidianeidad que caracteriza al espacio público, lo que la convierte en transformadora. Por eso, se perciben como sujetos transformadores desde el arte. Además, creen que su práctica, al producir conocimiento y sentidos sociales, ya está cambiando algo:

Lo cierto es que yo haciendo eso estoy trabajando, estoy generando conocimiento, estoy moviendo la cultura, estoy generando una producción de sentidos que otro va a venir y va a tomar y va a resignificar (Juan Trinidad, Vicepresidente de ACIDIP).

La práctica que expresó el “29 A” propuso al espacio público como ámbito de discusión, y esa es una manera de manifestar un problema que para la danza es vital.

El logro más grande es poder haber trabajado todo entre gente tan dispar y tan desconocida (Juan Trinidad, Vicepresidente de ACIDIP).

Por último, es importante afirmar que en el 2013 también realizaron intervenciones en el espacio público, frente al Instituto Cultural bonaerense, pero no obtuvieron la respuesta esperada: el interés por la ley en los grupos independientes de danza platense, lo que sí se logró por parte de la comunidad, con la convocatoria del “29 A”.

Tramar futuro

Luego del “29 A” sucedieron varias actividades organizadas por ACIADIP, como el festival Danza Afuera y encuentros para el debate acerca de la situación de la ley de danza y sobre el nuevo proyecto de ley de Cultura. Pero en estas instancias la participación y la permanencia disminuyeron notablemente.

A nivel nacional, la organización que se enmarca en el Movimiento por la Ley de Danza sigue muy activa y planea realizar una gran cantidad de actividades en 2015, entre ellas repetir la jornada del “29 A”, abarcando más ciudades y convocando a otros/as actores a participar. De acuerdo con el Movimiento por la Ley Nacional de Danza, “la realización de eventos conjuntos, plurales y participativos, en todo el territorio nacional, busca dar visibilidad al trabajo por la Ley, con el objetivo de generar el mayor impacto mediático posible para su pronto y efectivo tratamiento en el Congreso” (5).

En la ciudad de La Plata, los y las integrantes de ACIADIP tienen presente que es necesario renovar la actividad, ampliar la convocatoria y los márgenes de discusión. Por eso se proponen diversos desafíos para el año que entra. Entre ellos esperan alcanzar la personería jurídica a comienzos de 2015. Al mismo tiempo proponen ahondar, a través de una encuesta en formato digital, en las problemáticas que tienen los/as socios/as para llevar adelante su actividad, se pide además opinión sobre las características, funciones y servicios que debieran ser parte de la identidad de la asociación. Reconocen explícitamente que necesitan sumar más actores estatales para alcanzar sus objetivos, por lo que requieren generar tácticas para lograrlo; en simultáneo, expresan la necesidad de seguir construyendo nuevos espacios de diálogo con organismos provinciales como el Instituto Cultural. Por otra parte, requieren construir acuerdos que

abarquen cuestiones diversas que hacen a los modos de producción y gestión, la concepción del arte, entre otras cuestiones.

Conclusiones

El "29 A" visibilizó que la acción colectiva es posible. Por un lado, se logró una amplia articulación entre diferentes actores sociales, convocados/as por la necesidad de que se sancione una ley que permita regular los diversos aspectos del trabajo en la danza, abriendo la posibilidad de la creación de entidades como el Instituto Nacional de la Danza, espacio pensado para albergar propuestas y actividades que garanticen la preservación, permanencia y promoción de las danzas.

Por otro parte, al encontrarse cientos de personas con intereses y problemáticas comunes, pudieron ponerlas en discusión y tratarlas en conjunto, abriendo así la posibilidad de crear distintas formas organizativas.

Para ACIADIP, ello representó un logro en tanto se puso de manifiesto que con organización y voluntad se puede construir otro tipo de prácticas y sentidos. El trabajo asambleario y en red permitió realizar tal cometido. A nivel nacional, el "29 A" fue una de las acciones artístico-políticas en el espacio público más representativas en lo reciente. Miles de personas afines a la danza pudieron participar desde su ciudad de una práctica nacional que reveló espacios públicos con músicas, bailes y clases. Ese fue el modo elegido para emerger como colectivo, visibilizar la danza, a sus actores y reclamar una ley para el sector.

Esto dice, en suma, que se ponderó la vinculación con quienes comparten el campo, la articulación con otras localidades, la producción de acuerdos para la formulación conjunta de un proyecto de ley y la generación de una fuerza microfísica de cambio, de índole nacional y con impronta federal.

Los problemas que surgen del análisis tienen que ver con que si bien el "29 A" fue una gran jornada de visibilización y encuentro, ese impulso transformador se desgastó luego de aquel día. En la ciudad de La Plata, los encuentros dejaron de ser tan periódicos y la participación disminuyó. Para varios de sus integrantes esto tiene que ver con la falta de problematización del campo del arte que hay entre sus colegas y el bajo autorreconocimiento como sujetos trabajadores/as y de derechos. Vale decir que se animaron a provocar procesos de discusión y lucha, de posicionamiento, pero creyeron que preparadas las condiciones, llevadas adelante las tácticas, tendrían tal vez resultados más inmediatos. Y faltó reconocer que están trabajando procesos culturales, que son siempre de largo plazo.

Hoy ACIADIP tiene el desafío y la necesidad de volver a encontrarse con sus pares y continuar lo que comenzaron en 2011. Los actores sociales que continúan con la asociación intentan darle el sentido contenedor a sus acciones y están buscando formas organizativas que les permitan volver a encaminar acciones comunes para realizar un cambio, una transformación en su campo de trabajo y eso quizás lleve un tiempo más de construcción/maduración.

Finalmente, observamos que ACIADIP desarrolla un proceso del que el “29 A” constituye su práctica más reconocida. El cambio social es aún para ellos un desafío. El hecho de que el proyecto de ley aún no haya sido tratado por la Comisión de Cultura del Senado puede significar un horizonte de trabajo colectivo, plausible de ser aprovechado para convocar a más actores y como experiencia organizativa. La red que se empieza a tejer a nivel nacional –y que tiene como objetivo ser cada vez más inclusiva y federal– probablemente favorezca, a su vez, la consolidación de ACIADIP.

Notas

- (1) Facebook de ACIADIP: <https://www.facebook.com/Aciadip/info?tab=page_info>.
- (2) Blog de ACIADIP: <<https://aciadip.wordpress.com/>>.
- (3) Ídem.
- (4) Ídem.
- (5) Ídem.

Bibliografía

ACIADIP, Blog. Disponible en: <<http://aciadip.wordpress.com/ley-nacional-de-danza/>>.

ACIADIP, Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/Aciadip/info?tab=page_info>.

Borja, J. (1998), “Ciudadanía y espacio público”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N.º 12, Caracas, p. 2.

Bourdieu, P. (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.

De Certeau, M. ([1979] 1999), *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana.

Huergo, J. y K. Morawicki (2011), *Re-leer la escuela para re-escribirla. La escuela como espacio social* [en línea]. Disponible en: <<http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=W9drgCvadYA%3D&tabid=570&mid=1443>>.

Jodelet, D. (1986), “La representación social: fenómenos, concepto, teoría”, en S. Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Francia, Paidós

Lacolla, L. (2005), “Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos”, *Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, Vol. 1, N.º 3, julio-diciembre [en línea]. Disponible en: <<http://revista.iered.org/v1n3/pdf/llacolla.pdf>>.

Moscovici, S. (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul, pp. 17-18.